



**DEPORTE ESCOLAR: LO MÉDICO, LA RUPTURA CON EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y SU ESTRATEGIA COMO PARTE DEL DISPOSITIVO DE BIO-PODER**

**ESPORTES ESCOLARES: O MÉDICO, A RUPTURA COM O CONHECIMENTO CIENTÍFICO E SUA ESTRATÉGIA COMO PARTE DO DISPOSITIVO DE BIOPODER**

**SCHOOL SPORTS: THE MEDICAL, THE BREAK WITH SCIENTIFIC KNOWLEDGE AND ITS STRATEGY AS PART OF THE BIO-POWER DEVICE**

Germán Hours<sup>1</sup>

**Resumen:** La Pedagogía definió que mediante el *currículum* se puede resolver el problema de la transmisión cultural, puesto que éste puede asegurar el traspaso de lo que es valioso para una determinada cultura de una generación a otra. A partir de esta afirmación, en este trabajo se procura que, como lo señaló Raumar Rodríguez Giménez (2012), el lector pueda identificar algunos de los elementos característicos que colaboraron para configurar un campo de saberes específicos destinados a la educación y enseñanza del cuerpo, explorando las diferencias y la especificidad que en sus análisis se encuentran implicados; indagando además, en el efecto del discurso científico sobre el conjunto de conceptos, prescripciones y prácticas que constituye la educación del cuerpo, desde la perspectiva con la que se aborda el deporte escolar, que no deja de ser parte de una bio-política y del bio-poder que ha caracterizado al saber pedagógico y a la Modernidad.

**Palabras claves:** 1. Deporte escolar. 2. Pedagogía. 3. Bio-política. 4. Educación Física.

**Abstract:** Pedagogy defined that through the curriculum the problem of cultural transmission can be solved, since this can ensure the transfer of what is valuable for a given culture from one generation to another. Based on this statement, this work seeks that, as Raumar Rodríguez Giménez (2012) pointed out, the reader can identify some of the characteristic elements that collaborated to configure a specific field of knowledge for education and teaching of the body, exploring the differences and specificity that are involved in their analysis; also investigating, in the effect of the scientific discourse on the set of concepts, prescriptions and practices that constitutes the education of the body, from the perspective with which the school sport is approached, which is still part of a bio-politics and the bio-power that has characterized pedagogical knowledge and modernity.

<sup>1</sup> Universidad Nacional de La Plata, La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina.



**Keywords:** 1. School sport. 2. Pedagogy. 3. Bio-politics. 4. Physical education.

**Resumo:** A pedagogia definiu que, através do currículo, o problema da transmissão cultural pode ser resolvido, pois pode garantir a transferência do que é valioso para uma determinada cultura de uma geração para outra. Com base nessa afirmação, este trabalho busca que, como apontou Raumar Rodríguez Giménez (2012), o leitor possa identificar alguns dos elementos característicos que colaboraram para configurar um campo específico de conhecimento para a educação e o ensino do corpo, explorar as diferenças e especificidades envolvidas em sua análise; investigando também, no efeito do discurso científico, sobre o conjunto de conceitos, prescrições e práticas que constituem a educação do corpo, na perspectiva com a qual o esporte escolar é abordado, que ainda faz parte de uma biopolítica e da biopoder que caracterizou o conhecimento pedagógico e a modernidade.

**Palavras chave:** 1. Esportes escolares. 2. Pedagogia. 3. Biopolítica. 4. Educação Física.

## 1 INTRODUCCIÓN

Entendiendo a la práctica deportiva como configuradora del tejido social y cultural de la sociedad, no puede sustraerse el análisis de éste al ámbito educativo. La realidad marca que el deporte posee un lugar clave en nuestra sociedad actual, por lo tanto, para tomar dimensión de ello, es preciso reconocer el lugar que tiene en la escuela, siendo esta institución uno de los ámbitos de expresión política que mayor incidencia tiene en la conformación de la sociedad. Sin embargo, es necesario comenzar por reconocer que, históricamente el deporte y la escuela han sido dos instituciones que siempre han estado en un estado de tensión, lo que sin dudas, pone de manifiesto la concesión particular que ha hecho la Educación Física en su conceptualización particular, para poder comprenderlo entre las prácticas escolares y legitimarse así en el concierto pedagógico, con algún tipo de argumento aparentemente sólido, pero también masivo en sus alcances.

Muchas veces cuestionado por la Educación Física, los deportes más practicados en el ámbito extra-escolar, han sido desestimados por la educación oficial, por cuanto fueron considerados expresiones reproductoras de conductas poco civilizadas, como fue el caso del fútbol en la Argentina, durante mucho tiempo ausente de todo currículum o práctica institucional. Habiéndose superado esta cuestión, en la actualidad el deporte es abordado por la Educación Física con un carácter educativo fundamental, alcanzando la aprobación pedagógica necesaria para ello, en tanto luego de ser modificados ciertos componentes para su tratamiento pedagógico, quedaron desterrados aquellos puramente competitivos, para lograr la asociación necesaria con los principios constitutivos de la escuela. Principios pedagógicos institucionales que, cabe señalar, siempre estuvieron revestidos de una cualidad natural, biológica y humanista. Conceptualización que



además, terminó consolidando ciertas prácticas corporales a nivel escolar, obrando en definitiva, para legitimar a la Educación Física como un área de saber supuestamente relevante dentro del ámbito educativo oficial, definiendo de allí en más el *status* pedagógico necesario para su pertenencia al sistema y, con ello, una teoría social a partir del análisis sobre el cuerpo y el movimiento, para la conformación del ciudadano moderno.

El artículo que aquí se presenta, en consecuencia, establece una forma posible de pensar al deporte, pero también a la Educación Física, en tanto disciplina que auto-proclama su carácter social, a partir del análisis de una de las categorías que goza de una mayor legitimación dentro de su campo teórico disciplinar, como es el deporte escolar. Por lo tanto, reflexionar acerca de éste, en tanto categoría de intervención que la Educación Física construyó, como un claro intento de legitimación dentro de la escuela, implica establecer una mirada crítica acerca de la profundidad política de los discursos de la Iniciación Deportiva Española [en adelante *IDE*], modelo de enseñanza y dispositivo productor y reproductor más eficaz que logró la Educación Física, indagando en algunas de sus perspectivas teóricas y políticas que posibilitaron su emergencia como contenido educativo y su legitimación en el ámbito educativo oficial. Análisis que implica, por lo tanto, indagar en un conjunto de discursos que han normalizado, universalizado e institucionalizado un cuerpo de saber que la sociedad ha terminado aceptando, adoptando y naturalizando. “Hablar de deporte escolar es hablar de Educación Física, y hablar de esta disciplina es hacer referencia a una de las formas en las que se presenta la Pedagogía y, en definitiva, una instancia más de la pedagogización del hombre” (HOURS, 2018, p. 47). El planteo que se desarrolla en este texto, es una forma que, de manera similar a lo sugerido por Eduardo Galak (2012), posibilita “pensar los ‘procesos de normalización’ por los que atravesó la educación física para constituirse en la disciplina [...] de los que resulta la Educación Física y, consecuentemente, los *modos dominantes* de la misma” (p. 37), que contribuyó a formar la sociedad actual, siempre desde una mirada bio-médica. En este sentido, ya lo afirmó Raumar Rodríguez Giménez (2012), al señalar que si la Educación Física dialogará con otros campos de saber para constituir su discurso, “en el mejor de los casos, [lo hará siempre primero] con las ciencias biomédicas” (p. 130).

Lo cierto es que, mediante estrategias como la que implica el deporte escolar, la Educación Física contribuyó, por la vía biologicista y pedagógicista, de manera específica con “la primacía generalizada del cuerpo” (*idem*, p. 134), es decir, participó en la configuración para una “domesticación generalizada, dentro de lo cual se encuentra la domesticación del cuerpo, o del sujeto, según dónde se decida poner el acento” (*idem*, p. 134).



## 2 EL DEPORTE COMO PARTE DEL DISPOSITIVO DE BIO-PODER

La concepción del deporte en el curriculum y, por lo tanto, en el sistema educativo, es parte de un pensamiento y una conciencia predominante, que celebra la ampliación constante de las comodidades de la vida y la productividad del sistema capitalista, que van de la mano de ciertos estatutos aparentemente científicos que tributan a los pensamientos políticos que gobiernan el dominio técnico de los seres humanos y la naturaleza. Es así que, “el desarrollo motor y el deporte, al ser considerados como capacidades naturales del individuo, actúan como verdades incuestionables” (HOURS, 2018 *op cit*, p. 8). En esta perspectiva la conclusión que se puede establecer, es que “la idea de encontrar un método universal, posibilitó el establecimiento del deporte escolar como herramienta metodológica que permita alcanzar los objetivos propuestos, desde una visión evolucionista del individuo” (*idem*, p. 8). Liliana Roha Bidegain (2012), señaló que estas cuestiones “se articulan entre sí con base en una única idea: existe una Naturaleza Humana que tiene una orientación prefijada y cobra sentido en relación a un porvenir y a un pasado” (p. 10). Por lo tanto, para comprender este trabajo entonces, es necesario retomar la idea de esta autora, que señala que “el análisis de los discursos modernos nos lleva a afirmar, contrariamente a lo que se ha creído, que el nacimiento de la Educación Física moderna no formó parte de una estrategia disciplinaria, sino más bien biopolítica” (2012 *op cit*, p. 11). En este orden se debe pensar también al deporte escolar, para entender su concepto y, lo que es más importante, los sentidos que pretende construir.

Las medidas más elementales de la biopolítica educativa se dirigen a la atención de las necesidades básicas de los alumnos y la alumnas, tales como el control del manejo del cuerpo, los ordenamientos en espacios de movimiento corporal y de descanso u otras actividades, la separación entre momentos físicos y momentos de desarrollo intelectual, el ordenamiento por etapas evolutivas para la formación, en las que el deporte, concebido de la forma que lo establece el curriculum, es una herramienta ideal para ejercer el biopoder que el sistema capitalista requiere. Es deporte escolar es presentado como parte de esas necesidades básicas en indispensables para el desarrollo humano. Esto permite ver que la gestión del curriculum entonces, pasa por producir la vida, regularla, hacerla eficiente hasta los niveles más óptimos posibles. Operando fundamentalmente desde las leyes de la naturaleza, en la concepción del deporte en el curriculum, se puede ver que “la determinación de vínculos cuantitativos, la elaboración de leyes que operen a



la manera de las funciones matemáticas, la puesta en marcha de hipótesis explicativas, son los intentos por los cuales se ha intentado aplicar, no sin artificio, una metodología que los lógicos creyeron descubrir en la génesis y el desarrollo de las ciencias de la naturaleza (*ídem*, p 10). Así, el poder ejercido por el curriculum y las prácticas escolares desde las tecnologías liberales que lo sostienen, se manifiesta a través de la gestión educativa que supone mejorar las condiciones de vida a nivel individual, que a su vez instala en el sujeto cierta idea de organización de la población. El curriculum se corresponde con una forma de educar para gobernar y el deporte en el ámbito escolar se encuadra en esa operatoria. El deporte y la escuela convergen entonces “en una mirada sobre el cuerpo y se transforman en fuertes dispositivos que se ocupan de la regulación biológica y moral de la población” (RODRÍGUEZ GIMÉNEZ, 2012, p. 14). Sin dudas el deporte para lograr insertarse en la escuela, tal como era de esperar, dado que obligatoriamente debía pedagogizarse, “se nutrió fundamentalmente del orden mental establecido, de los valores, las convenciones, los lugares comunes, los temores y las ansiedades, a menudo complejos y contradictorios, de aquella cultura” (*ídem*, p. 14). Por esta razón, según Rodríguez Giménez, “el saber médico construyó un cuerpo humano que era la imagen de lo que aquella cultura deseaba fuera el cuerpo [...] Esto condujo a la ‘moralización del saber médico’ y a la ‘medicalización de la moral’, en tanto la conducta higiénica se equiparó a la conducta virtuosa (Barrán, 1995, p.19)” (*ídem*, p. 14). Control del cuerpo, virtuosismo moral, y conductas cívicas y democráticas, son las orientaciones que rigen la enseñanza deportiva en la escuela. Sin embargo estas orientaciones no dejan de ser consideradas como estatutos naturales del ser humano. Rocha Bidegain ha descrito al respecto que, “los postulados de estas teorías que quisieron y quieren ser un conocimiento positivo, descansan sobre dos principios filosóficos: que la verdad del hombre se agota en su ser natural y que el camino de todo conocimiento científico debe pasar por la determinación de vínculos cuantitativos, la construcción de hipótesis y la verificación experimental” (*ídem*, p. 10). Señalando además, que estos postulados que tanto se han encargado de sostener la enseñanza como algo natural, “por cuidar la objetividad, nos han llevado a querer reconocer en la realidad humana algo así como un sector de la objetividad natural, y a utilizar para conocerla métodos idénticos a los que las ciencias de la naturaleza podían proporcionar como modelo” (*ídem*, p. 10). De esta manera se visibiliza una razón política que subyace a todo enunciado teórico, que obliga a pensar que, continuando con los análisis realizados por esta autora, “la única forma de volver inoperante este pensamiento naturalista, que se trasunta en las teorías del aprendizaje y del desarrollo motor, es entender cómo funciona para poder desactivarlo” (*ídem*, pp. 10 y 11). En este orden, como bien señala Rocha Bidegain, cuando a manera



de interrogante tensiona estas ideas naturalizadas en el curriculum, afirma que “si los individuos están predeterminados desde el nacimiento conforme a una vinculación biológica que ni la voluntad individual ni la educación pueden quebrantar, convirtiéndose en un destino del que nadie puede escapar, ¿cuál sería nuestro papel como maestros?” (*idem*, p. 11). Por esta razón, consideramos que el deporte establecido desde “lo pedagógico debiera ser considerado como la matriz fundante desde la cual se estructura organizadamente ciertos valores de normación y normalización” (HOURS, 2018 *op cit*, p. 4), Es en todo caso, esto nos muestra, un conocimiento que refiere “a una epistemología de la sustancias o de lo natural, nunca un saber neutral; ni la práctica, ni el sujeto, ni mucho menos la concepción del mundo, son analizados, cuanto menos, cuestionados políticamente, instalándose como la verdad absoluta que rige toda manifestación social -piense en los enunciados de las llamadas Neurociencias para comprender esta cuestión tan compleja-” (*idem*, p. 4).

El deporte escolar, debe ser entendido como concepto, pero también como método, como operación, dado que “estamos convencidos de que en la teoría está el método, y que se investiga como se investiga porque se piensa como se piensa” (ROCHA BIDEGAIN, 2012 *op cit*, p. 11) y que, por lo tanto, “el método, sin dejar de pertenecer al terreno de lo pedagógico, pasa a ser un factor de implicancia y desempeño de lo didáctico, ambas dimensiones coadyuvando y actuando como dispositivos de conformación y consolidación de cierta postura política que sutilmente se instalará en la conciencia del sujeto” (HOURS, 2018 *op cit*, p. 4). Es así que, estos discursos que se presentan en el curriculum, representan el intento constante por explicar los fenómenos sociales con los métodos y la exactitud de las ciencias naturales, o como refiere Rocha Bidegain:

“Todos estos estudios, tanto en lo que refiere al aprendizaje como al desarrollo motor, han adoptado una metodología de investigación que se sostiene en la ilusión de que en las ciencias humanas y sociales es posible mantener la pretendida objetividad de las ciencias físicas y naturales. Establecer conclusiones universales a partir de las conductas observadas en situación de laboratorio, para luego aplicar esas mismas leyes a situaciones de clase, es producto del empeño de los investigadores por mantener en las ciencias humanas y sociales la misma relación entre la teoría y la práctica que puede establecerse entre las ciencias físicas y sus correspondientes tecnologías” (ROCHA BIDEGAIN, 2012 *op cit*, pp. 45 y 46).

Bajo estas prescripciones, la enseñanza deportiva se concentra en el desarrollo del movimiento, pretendiendo que se vuelva “más armónico y cerrado, los movimientos adicionales superfluos desaparecen totalmente, la regulación de todo el movimiento se torna más controlada y exacta [aduciendo que sin los cuales] sería imposible tener rendimientos deportivos y laborales



elevados” (ídem, p. 26). Sin dudas, desde nuestro enfoque podemos asumir que estos discursos reproducen una concepción determinista del ser humano y, en consecuencia, por su impronta individualista, de la sociedad, al resaltar permanentemente la importancia a los factores considerados exclusivamente humanos sobre los que se sostienen los procesos de enseñanza, que siempre son definidos por de aprendizaje. De esta manera, se puede señalar que se suscribe a una razón pedagógica que va “instalándose como la verdad absoluta que rige toda manifestación social” (2018 *op cit*, p. 4), sin desconocer por lo tanto, que este tipo de argumentos se configuran “como una verdad pedagógica que es funcional a una verdad política” (ídem, p. 4). En este punto es necesario destacar que, al igual que lo afirma Rocha Bidegain, los análisis realizados en la investigación que permitieron configurar este artículo, demuestran que los discursos que se hallan en el curriculum tributan a pensamientos de los modos dominantes capitalistas, que sin dudas han condicionado la forma de pensar la educación, que “han centralizado las diferentes formas de enseñanza en las cualidades de la acción motora, unificando criterios, universalizando reglas, generalizando los métodos, y estableciendo parámetros de normalidad y anormalidad para la práctica” (ídem, p. 5). No es erróneo entonces, considerar la perspectiva curricular del deporte en la escuela, como un método para la transmisión de ciertas ideas dominantes en la concepción capitalista de regir la vida de los sujetos. Esto no es una cuestión menor, siendo así, el método pasa a tener un rol fundamental en la transmisión de conocimientos, debiendo “asegurar una serie de pasos ascendentes en cuanto a su complejidad para el logro de los objetivos propuestos. Pasos que estarán determinados por el grado de complejidad que implican para el alumno. Los métodos importan tanto como el criterio del educador, las cuestiones técnicas [son] tenidas en cuenta para plantearse la trascendencia del *para qué* de la educación” (ídem, p. 5). En este orden, el curriculum, a través de los contenidos que aborda y de las formas que elige para ello, desde el régimen de vida que promueve, despliega una serie de mandatos para promover ciertas formas de vida y descartar otras. En otras palabras, se ocupa de tratar ciertos conocimientos que posibiliten crear las condiciones necesarias para que el sujeto y, por consiguiente la población, pueda gestionarse a sí mismo. Para ello, no alanza sólo con su tratamiento, sino con la generación del deseo de que esto sea así. El deporte en esta lógica opera como una técnica de gobierno que conlleva lograr una auto-producción del sujeto en ese sentido, atendiendo a la concientización sobre aquellos desempeños que lo vuelvan un gestor de sí mismo. Recordar en este punto aquello que Michel Foucault (1989; 1992; 2006) señaló que toda acción disciplinaria funciona mejor, cuando es el mismo sujeto quien la auto-regula en sí mismo, a partir de la internalización de las reglas impuestas por vía de una



educación con ese fin. De esta manera podemos afirmar que el curriculum configura una serie de discursos sobre el carácter vital de los seres humanos, que se transmiten como verdades inobjectables, a partir de allí, también se transmiten un conjunto de postulados teóricos, que provienen de supuestas autoridades que son presentadas como las más competentes para hablar de esas verdades, en general originarias de la Pedagogía y las ciencias que las avalan: la Medicina y la Psicología. El deporte desde la perspectiva curricular entonces, se corresponde con los discursos dominantes del capitalismo. Mediante el sentido que se le otorga al deporte y a su práctica en el curriculum, se trata de crear y desplegar una serie de estrategias, que son parte del dispositivo de intervención sobre el sujeto hacia las formas de existencia colectiva, fundamentalmente, en nombre de la vida y la salud, que no sólo refiere a lo orgánico, sino, más importante aun, a lo moral y político que lo comprende. Grecia Guzmán Martínez (2018) sostiene que “el biopoder [...] opera de dos maneras principales: 1. hacia la gestión y el adiestramiento de los cuerpos a nivel individual (por ejemplo, hacia maximizar sus fuerzas para integrarlas al sistema de producción capitalista); y 2. la regulación del cuerpo en términos más bien globales, por ejemplo a través del control de la natalidad, la mortalidad, la salud, la sexualidad, etc.” (s/p).

El deporte, como todo contenido curricular, es un imperativo moral que responde a una forma de gobierno. En este sentido, tomando un análisis de esta autora, podemos afirmar que el deporte visto así, “se refiere al despliegue de modos de subjetivación, a través de los cuales los individuos se gobiernan a sí mismos bajo ciertas formas de autoridad, en relación con discursos de verdad y en nombre de su propia salud o de la salud de la población” (*idem*, s/p). Es importante observar que “el autogobierno es el componente esencial del biopoder y de las formas de gobierno contemporáneas” (*idem*, s/p), y en esta dirección se orienta el deporte en el curriculum. Partiendo de la idea de Foucault, Guzmán Martínez asegura que estamos en presencia de una “gubernamentalidad” (*idem*, s/p), es decir, un conjunto de instituciones, procedimientos, análisis, reflexiones, cálculos y tácticas “que permiten ejercer una forma de poder sobre una población específica. En otras palabras, la ‘gubernamentalidad’ es la tendencia que llevó a occidente a ejercer el poder a través del gobierno sobre ‘la población’, lo que incluye la soberanía, la disciplina y [sobre todo] los aparatos de saber” (*idem*, s/p). Esa gubernamentalidad que caracteriza el gobierno como una técnica general que incluye desde el propio auto-control hasta el control de las poblaciones, que debe ser entendida como la forma mediante la cual se encausa la conducta del sujeto a través de distintos dispositivos, como por ejemplo, la escuela, y los documentos y prácticas que la conforman, entre ellos, el deporte escolar.



La Educación Física y el tratamiento particular que esta disciplina desarrolló sobre el deporte, constituye una de las disciplinas del cuerpo en las que se sostienen los ejes alrededor de los cuales se despliegan los mecanismos de poder sobre la vida. De esta forma, esta disciplina suscribe a los postulados de “la anatomía y la biología, la emergencia del individuo como inteligibilidad posible y las tecnologías que lo encierran dan cuenta de un poder cuya función ya no es matar, sino que invadir la vida en su totalidad” (BECERRA REBOLLEDO, 2015, s/p). Recurriendo nuevamente a Foucault, se puede afirmar que mediante el deporte escolar, se manifiesta una tecnología individualizante del poder, que se establece a través del análisis de los individuos, de sus comportamientos y, sobre todo, de sus cuerpos, aspirando a producir en ellos cierta docilidad y fragmentación, que refuercen la idea y la conformación de un sujeto pre-concebido, cuantificable y verificar así, su adaptación al sistema. Estas son parte de las leyes que dan base a la idea de deporte, y de su práctica, que se reproducen en el curriculum. El deporte escolar responde a esa tradición moderna que señala Foucault (1994), en cuanto a que, en nombre del desarrollo, aparece “la cuestión biológica y médica de las ‘poblaciones’ humanas, con sus condiciones de existencia, de hábitat, de alimentación, con su natalidad y mortalidad, con sus fenómenos patológicos (epidemias, endemias, mortalidad infantil). El ‘cuerpo’ social deja de ser una simple metáfora jurídico-política [...] para aparecer como una realidad biológica y un campo de intervención médica” (p. 209). Nada más naturalista y naturalizante entonces que la idea de lo social para justificar ciertas prácticas, como es el caso del deporte, como habitualmente se le refiere en cualquier documento curricular.

Rodríguez Giménez (2008) afirma que toda política educativa supone algún vínculo explícito e implícito respecto de lo que sucede y/o debería suceder en el ámbito escolar, por lo que se siembra el interrogante de “si en la relación cuerpo-enseñanza, queda por esclarecer de qué se trata esta expectativa” (p. 2), preguntándose en ese sentido, si “se trata de una política educativa, o se trata más bien de una política sanitaria que se sirve de lo escolar, tal como se ha formulado desde el siglo XIX” (*ídem*, p. 2). Punto que resulta muy relevante a los fines del enfoque con el que se abordó el objeto en este escrito. En un tratamiento muy similar al que plantea este autor, pero en referencia al deporte escolar, se puede señalar que “la educación física no deja de abdicar en favor de lo biomédico” (*ídem*, p. 3). Sin dudas, la perspectiva con la que se plantea el deporte en el curriculum y su transmisión en la escuela, parten de un “conocimiento biomédico [que se] despliega sobre el cuerpo” (*ídem*, p. 3); lo que lleva tanto a Rodríguez Giménez a analizar la pertinencia de pensar a la Educación Física en términos de política educativa, “toda vez que lo que allí se espera no es del orden de la relación cuerpo-enseñanza o cuerpo-educación, sino del orden de lo estrictamente



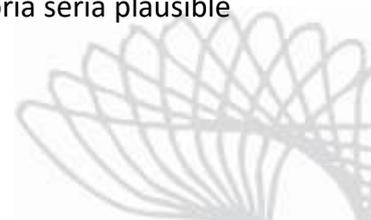
orgánico, aún cuando una cierta moralización de las prácticas corporales dispara el discurso pedagógico pastoral, reivindicando que también se enseñan valores” (*ídem*, p. 3). La transmisión de valores en un eje fundamental en el tratamiento del deporte en la escuela, que justifica dicha intervención institucional. “El tipo de conocimiento sobre el cuerpo que se despliega en la escuela, no es más que la confirmación de ese patrón didáctico-pedagógico. El predominio de lo anatómo-fisiológico en las referencias al cuerpo alimenta la fantasía del control absoluto del organismo” (*ídem*, p. 3). Las prácticas pedagógicas, y en ellas se encuentra el deporte escolar, deben ser miradas como prácticas de regulación y control social, penetrando en la dimensión biológica del sujeto tratando de establecer una reflexión que habilite la producción de una conciencia práctica que se comprometa con el proyecto de gobierno capitalista de manera global.

“Las pedagogías son portadoras de preceptos que dan a los cuerpos una forma y los escudriñan para someterlos a normas, seguramente todavía más que el pensamiento. Imágenes sugeridas, gestos esbozados induciendo, en silencio, las posturas y comportamientos, frases anodinas donde las palabras, sin parecerlo, diseñan una postura que enmascarará una elaboración semi-consciente al mismo tiempo que laboriosa; frases más pesadas de órdenes dadas fijan, con una precisión analítica o solemne, las apariencias, los modos de ser y la postura (Vigarello citado en Soares 2001a: 112)” (*cf* RODRÍGUEZ GIMÉNEZ, 2003 *op cit*, p. 114).

El saber médico que subyace en la concepción curricular del deporte, especialmente en su vertiente pedagógica, construyó conceptualmente un cuerpo humano que es la imagen de lo que la cultura occidental moderna desea que fuese el cuerpo (BARRÁN, 1995, *cf* RODRÍGUEZ GIMÉNEZ, 2003 *op cit*). Para Rodríguez Giménez, “esto condujo a la ‘moralización del saber médico’ y a la ‘medicalización de la moral’” (*ídem*, p. 115), que sirvieron de base para todos los estatutos pedagógicos; en este orden se debe ubicar a la Educación Física y, en consecuencia, el tratamiento que plantea sobre el deporte en la escuela.

### 3 EL DEVENIR PSEUDO-CIENTÍFICO DEL DEPORTE ESCOLAR

El deporte escolar es parte de un conjunto de discursos -y estrategias-, presentados como un producto acabado, supuestamente devenido del método científico, pero, ¿es en verdad parte, o colabora en la construcción del conocimiento científico en su área de incumbencia? Este es el punto más relevante de este artículo, porque en tanto se sostenga como un conocimiento científico, su valor será indiscutido, mas por el contrario, si su intención es sólo política, su teoría sería plausible



de serios cuestionamientos, por el carácter relativo que posee su configuración teórica. Los análisis establecidos permiten asegurar que se definen más como un saber doctrinario o dogmático que lejos está de poder ser considerado saber científico. En principio, a la luz de una investigación científica, en dónde la razón debe primar sobre cualquier inquietud particular, dar sustentos naturalistas a los argumentos científicos, no parece ser lo más acertado y lo ubica muy lejos de la dimensión científico-social, aunque es cierto que lo mantiene dentro y parte de una dimensión científicista y de la tradición normalista que la escuela constituye desde sus orígenes y en cada uno de sus postulados. No existe aún investigación científica que pueda demostrar fehacientemente la existencia de la esencia humana, mucho menos una dotación genética para lo deportivo, sin embargo, la Educación Física siempre sustentó su práctica desde esas razones pseudo-científicas naturalistas o esencialistas; una epistemología de la sustancia y la naturaleza que sostiene cada una de sus intervenciones. Es necesario distinguir entonces, que la ciencia, si bien no está libre de la subjetividad política del investigador, no puede de ningún modo constituir una tendencia parcial e interesada, pues constituye un paso fundamental para conformarse como tal, requieren de la búsqueda de métodos de análisis y teorías que puedan explicar de la manera más objetiva posible la realidad del objeto. Objetividad de la que siempre careció esta disciplina. En consecuencia, desde la perspectiva de análisis establecida en este trabajo, sólo resta señalar que el deporte escolar, como los supuestos que lo sostienen, se ubican claramente del lado de lo dogmático y doctrinario. En sus formas y en sus ideas, la creencia y la valoración ética e ideológica siempre se encuentran por sobre la razón científica. A partir de los movimientos de renovación pedagógica consolidados desde la Globalización, con el deporte escolar, la Educación Física pretendió alcanzar una suerte de renovación teórica que le permita el tratamiento de problemáticas de una manera cualitativamente diferente a lo que hasta ese entonces era considerado una tradición técnica. Su perspectiva, fundamentalmente expresa una supuesta modificación en la forma de comprender las prácticas de subjetivación a través de los modos del cuerpo, además de funcionar como una clave que habilita la reinterpretación de las condiciones que asume el funcionamiento de la disciplina en el ámbito educativo, revistiéndola de ciertos valores pedagógicos comunes a otros campos sólidamente consolidados desde el advenimiento de la Modernidad.

En los diferentes momentos por los que la categoría deporte escolar transitó, hasta llegar a conformarse en el concepto educativo legítimo a nivel curricular, que ostenta en la actualidad, las ideas de esencia, espíritu y, hasta de alma, son las que lo han ido coloreando para configurarlo con el peso que hoy tiene en el campo de la Educación Física y, por lo tanto, en la escuela. Sin embargo,



ni el alma, ni el espíritu, ni la esencia, como tampoco la posibilidad de una mejor o mayor predisposición genética o fisiológica determinada naturalmente por algún tipo de fuente orgánica para el desarrollo deportivo, son categorías posibles de ser aceptadas científicamente. Nada de esto que determina lo natural del ser humano ha sido comprobado jamás, aun cuando estas ideas permanezcan siendo enunciadas con tanto énfasis y reproducidas como verdades científicas. Alma, espíritu, esencia, corresponden al mundo de las creencias y no de las ciencias; el conocimiento científico, es precisamente lo contrario, se conforma como la búsqueda, especialmente antidogmática (Malatesta, 2007), de métodos de análisis y teorías que permitan explicar de manera adecuada los fenómenos de la cultura. Ni siquiera son posibles en el mundo de las ciencias naturales, en donde la razón por explicar los fenómenos de la naturaleza también requiere de un conocimiento racional, de ningún modo, doctrinario o dogmático. Las preguntas a formular en este punto serían entonces, ¿qué es lo que ha llevado a que la humanidad permanezca construyendo sus lógicas desde lo dogmático?, ¿son esas ansias desmedidas de progreso, lo que hace que todo encuentre su justificativo en el orden natural?, ¿existe una especie de ciencia que se conforma con el afán de esconder las operaciones políticas de la conciencia moderna? Interrogantes que quedan abiertos, pues difícilmente puedan ser resueltos con una sola investigación.

Para Errico Malatesta (2007), la ciencia es definida, en su sentido social, “como una forma de producción y sistematización de conocimientos pasados y/o presentes, históricos y/o teóricos, estructurales y/o coyunturales, que explican realidades sociales en las que se respaldan” (p. 39). Al igual que lo que se pretende en este texto, para este autor, “ella posee condiciones para explicar la ocurrencia y la repetición de uno o varios hechos sociales y puede realizar predicciones futuras sobre aquello que obligatoriamente ocurrirá como consecuencia de los actos pasados y presentes” (*idem*, 39). La doctrina, en cambio, pertenece al mundo de lo estrictamente ideológico, establece un conjunto de “principios que poseen como fundamento posiciones ético-valorativas y que establecen objetivos normativos pautados en la aspiración de un conjunto de agentes sociales” (*idem*, 39), tal como puede observarse en el deporte escolar cuando se lo interpela científicamente. Sus formas de enunciarse, hasta sus estructuras pueden asemejarse, pero nunca su veracidad ni su intención. El deporte escolar, por lo tanto, amplía aún más el cientificismo y no la ciencia, con el que se ha pensado siempre al sujeto, a sus prácticas y, hasta la educación, el núcleo conceptual con el que la Modernidad ha podido afirmarse, que produce la tendencia a considerar verdades científicas, o lo que es lo mismo, leyes naturales, y por tanto, necesarias y fatales, lo que solamente es un concepto correspondiente a intereses y aspiraciones particulares. El deporte escolar es una “aspiración, que



no se funda en ninguna necesidad natural verdadera o supuestamente verdadera, sino que se podrá realizar según la voluntad humana” (MALATESTA, 2007 *op cit*, p.41).

Con objetivos bien definidos, la *IDE* operó desde el comienzo a la totalización moderna que el pensamiento capitalista y burgués ha establecido, en su constante intención por acrecentar los lazos de sujeción social que le permita mayores alcances en su dominio, de manera que ningún tipo de desviación pueda poner en peligro su gobierno sobre el sujeto. El deporte escolar es uno más de los elementos que ofrece la [con]ciencia moderna, para que se piense como la vida debiera ser y cuales posiciones teóricas, políticas, ideales, como así también, a sus acciones posibles, son las válidas y políticamente aceptables. Su posición fue elaborada con el sentido de proporcionar una comprensión adecuada de la realidad para, a partir de ella, concebir las correctas maneras de intervenir, promoviendo el avance de la Educación Física, en base a los objetivos establecidos que orientados por una razón institucionalizadora y, con ello, su suscripción al mundo escolar y al conocimiento pedagógico. Es un producto de diseño, en tanto todo está diagramado de manera que se corresponda con las lógicas establecidas.

Los datos recuperados de las fuentes analizadas en la investigación que posibilitó este artículo, demuestran que la *IDE*, y su síntesis política: el deporte escolar, no realizaron aportes científicos significativos a la teoría de la enseñanza deportiva, mucho menos a la Educación Física, sino que su tarea fue eminentemente reproductora de estudios que, en su gran mayoría provenientes de otras áreas, en especial biológica, particularmente médica y psicológica, se transpolaron sistemáticamente al campo de la enseñanza deportiva y de la educación física, bajo una forma discursiva adecuada a los límites pedagógicos, sin siquiera ser interpeladas. Se puede observar también, que la *IDE* tiende a resaltar su aspecto normativo-prescriptivo, fijando de manera material y simbólica las pautas de lo que debe entenderse por buenas costumbres y por buenas prácticas de enseñanza. El camino desandado aquí, permite concluir que la categoría deporte escolar, conlleva más un peso político-institucional, antes que científico, que posibilitó la legitimación de la disciplina Educación Física en el ámbito escolar, desde el Nivel Inicial hasta el Nivel Superior, con argumentos que garantizarían la formación ciudadana.

En otro orden de cosas, se debe decir que, desde la perspectiva en la que se inscribe el deporte escolar, el supuesto fin último de la educación que proclama es la felicidad. En este orden, la estructura curricular, establece los recursos físicos, humanos, culturales, artísticos, entre otros, - desde lo discursivo, nada debe quedar librado al azar- que conllevan el propósito de perfeccionar al ser humano, la educación de esta manera se transforma en la herramienta capaz de lograr la



transformación del ser humano para que logre su plenitud, es decir, en un sentido más amplio, su felicidad. La búsqueda de la felicidad, tan supuestamente deseada por la Modernidad, “obligó a los individuos a voltear la página, acabando dentro de un sistema en el cual la gran mayoría de las personas es claramente menos feliz. Sin embargo, se puede afirmar que la felicidad no pertenece al orden de la verdad, si no al orden de la opinión: en cuanto tal es confusa, indeterminada, inconsistente” (ŽIŽEK, 2003, s/p). Responde también a una bio-política que regula y condiciona el desarrollo humano. La educación socialmente aceptada e institucionalmente constituida, viene a recordar a los individuos que deben estar contentos de su natural y general disponibilidad hacia el desarrollo y la evolución; hecho natural, regular, previsible y extremadamente importante, para que el individuo logre sentirse responsable y consciente de su propio acontecer en la vida. El deporte escolar suscribe a la prédica del éxito y la felicidad, aunque es claro que éstas prédicas han conducido a una categoría tan irreal como utópica: el objetivo de la vida está en vivir una vida feliz (*ídem*, 2003). Adolfo Barcena (2013), considera que “con el concepto de biopolítica: la lógica implacable del capitalismo nos ánima a disfrutar sin freno” (s/p). El valor de la práctica es reemplazado por el deseo de los objetos y todo en nombre de la felicidad a la que, desde los contenidos escolares, incluyendo en esto al deporte escolar, el sujeto queda apresado. En este sentido, Slavoj Žižek (2003 *op cit*) reafirma la idea de que “la felicidad, no es lo mismo que la satisfacción con la propia vida” (s/p). En definitiva, en el orden capitalista, “lo que importa no es lo que uno tiene, sino lo que otros tienen” (*ídem*, s/p); así opera también el deporte escolar, bajo la promesa de alcanzar el deseo de libertad, felicidad y realización personal.

#### 4 REFLEXIÓN FINAL: SOBRE LA LIBERTAD Y LA FELICIDAD

El deporte escolar, al igual que toda la teoría que suscribe al orden de lo curricular, pretende el reconocimiento del sujeto en cuanto a su trayectoria. Desde esta perspectiva, la educación es considerada un elemento esencial para el desarrollo de éste, en tanto ser individual que coexiste en un complejo entramado social. La educación entonces es concebida como un sistema de relaciones que se establece a partir de una supuesta interpelación que se hace sobre el tejido social o humano desde una vertiente ontológica que supone lo social como lo inherente e ineludible en su conformación y constitución. El *deporte escolar*, como elemento que forma parte de una concepción más compleja de la educación, pretende brindar estabilidad y constituirse como la herramienta que,



a través del cuerpo, posibilita la toma de decisiones que definirán el lugar del sujeto en su contexto particular. El deporte escolar, respondiendo a esa idea de una Educación Física que siga las recomendaciones de las ciencias aplicadas, se configuró como parte de los indicadores cuantitativos de normalidad (CRISORIO, 2015), que provoquen una serie de cambios en la población que rectifiquen posibles desviaciones en la conducta que atenten contra la salud moral y física individual y, por lo tanto, social. Al respecto, cabe señalar que “la enseñanza en la escuela busca desesperadamente mantener su universo lógicamente estabilizado (Pecheux, 1988), lleno, completo, sin agujeros” (TORRON PREOBRAYENSKY, 2011, p. 34). Ese sujeto pedagógico que las teorías sociales y, fundamentalmente, la Pedagogía trata de establecer de manera teórica, es el producto abstracto, utópico y paradójico que el discurso escolar construye, es “una forma de ‘producción’ de ‘el niño’” (*idem*, 35), que se conjuga en una supuesta armonía entre su inmaculada esencia humana y los lazos sociales que le van dando forma. El individuo sano que se ha pretendido posible “deviene de esa larga historia que parte de la modernidad con los cambios en las sociedades industriales, ‘el progresivo avance de la ciencia que acabó constituyéndose en las construcciones psicológicas, médicas y pedagógicas de nuestros tiempos (Fernández, 2006: 43)” (*idem*, p. 36). En la necesidad de conformar el *hombre completo*, la impronta escolaricista instaura y resignifica el valor de la práctica deportiva a partir de transformarla en un universo de posibilidades de completitud del sujeto.

El tema de la libertad y la felicidad de la persona que mediante el deporte escolar la *IDE* pregona, es disruptivo y no armonioso; conlleva cierto sufrimiento para el sujeto que las pedagogías activas han negado histórica y taxativamente; es más una idea cristiana de la que la Pedagogía, y en especial el capitalismo, se han nutrido para conformar un universo de pensamiento uniforme y planificado que debe conformar a la sociedad y a cada uno de los individuos que la integran. Tal como lo describiera Žižek, el amor, la libertad y la posible emancipación pasan por otro orden al del que habitualmente se lo considera, muy lejos del plano de la felicidad. Son, en sí mismo, hechos con cierto grado de violencia simbólica y sumamente angustiantes para el sujeto, y no una mera transición espiritual que parte de la autoconciencia y el autocontrol de las conductas, capaz de ser conducida por la correcta tarea docente, mucho menos por una prescripción curricular que define las prácticas adecuadas para la sociedad toda, desde cada individuo en particular. En todo caso, su mera posibilidad implicaría liberarse de ciertos esquemas tanto ideológicos como hegemónicos que han establecido las formas aceptablemente verdaderas de concepción del hombre y del mundo. Desde la perspectiva con la que se enfocó este análisis, es imposible contemplar que pueda existir



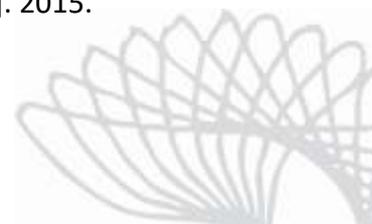
un capitalismo, o una práctica capitalista, beneficioso para el sujeto, puesto que dentro de él no existe una solución estructural a los problemas de éste, aun cuando a estos problemas desafortunadamente se los piense como problemas sociales. Al igual que lo que ocurre con todos los condicionamientos sociales, en el deporte escolar sus principios se asumen como axiomas indiscutibles en beneficio de los medios de producción y de superación de su propio sistema, disimulados en la infinitud de las posibilidades de los individuos.

El deporte escolar pertenece al universo que conforman las teorías pro-sistema, es decir, mantiene el *status quo*, aunque en sus enunciados se establezca en apariencia ciertos tipos de argumentos que proponen revisar de alguna manera ciertas concepciones que terminan por generar más desigualdad. Bajo la perspectiva con la que la Educación Física construyó al deporte escolar en su afán por introducirse de manera pedagógicamente aceptable en los *curricula* oficiales, es decir, “con los ideales humanistas [...] los deportes quedaron atrapados en un entramado de valores como la solidaridad, el respeto al prójimo, la responsabilidad o el trabajo en equipo” (GALAK, 2015, pp. 14-15). Forma pedagógica que terminó por desestimar el verdadero valor que como práctica poseen, a favor de la reproducción de ciertas lógicas sociales modernas. No escapa a este análisis, las agudas palabras de Friedrich Nietzsche (1975), quien realza la idea de que “la cultura occidental está viciada desde su origen, porque el error más peligroso de todos consiste en intentar instaurar la racionalidad a toda costa. Los valores tradicionales representan una ‘moralidad esclava’, una moralidad creada por personas débiles y resentidas que fomentan comportamientos como la sumisión y el conformismo porque los valores implícitos en tales conductas sirven a sus intereses” (p. 30). Como señala Rodríguez Giménez (2012 *op cit*), “que la educación del cuerpo se convirtió en el caballo de Troya de la economía política” (p. 134), a esta altura es algo obvio; el deporte escolar, imbuido por los “ideales de la Ilustración [...] contribuye sino a la domesticación generalizada (ídem, p. 134) del sujeto.

## BIBLIOGRAFÍA

BARCENA, Adolfo. “La razón desencantada. Un cuaderno de rutas vitales”. Blog: [http://www.academia.edu/7451605/La\\_razon\\_desencantada](http://www.academia.edu/7451605/La_razon_desencantada) [Fecha de consulta: 12/10/2019]. 2013.

BECERRA REBOLLEDO, Mauricio. La Biopolítica de Foucault: un concepto esencial para comprender la sociedad contemporánea. En revista digital: **BioDiversidad**. En: [http://www.biodiversidadla.org/Documentos/La\\_Biopolitica\\_de\\_Foucault\\_un\\_concepto\\_esencial\\_para\\_comprender\\_la\\_sociedad\\_contemporanea](http://www.biodiversidadla.org/Documentos/La_Biopolitica_de_Foucault_un_concepto_esencial_para_comprender_la_sociedad_contemporanea) [Fecha de consulta: 24/2/2020]. 2015.



CRISORIO, Ricardo. “**Actividad(es) física(s) versus prácticas corporales**”. Texto de circulación interna de la cátedra Educación Física 1, Profesorado y Licenciatura en Educación Física, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: [ef1unlp.blogspot.com.ar](http://ef1unlp.blogspot.com.ar). 2015.

FOUCAULT, Michel. **Vigilar y Castigar**, Buenos Aires, Siglo XXI editores. 1989.

FOUCAULT, Michel. **Microfísica del poder**, Madrid, La Piqueta. 1992.

FOUCAULT, Michel. **Ética, estética y hermenéutica**. Traducción de Ángel Gabilondo. Editorial Gallimard, París. 1994.

FOUCAULT, Michel. **La vida de los hombres infames**; Bs. As., Altamira. 219 págs. 1996.

FOUCAULT, Michel. **Seguridad, territorio y población (1977-1978)**. Fondo de cultura económica: Buenos Aires. 2006.

GALAK, Eduardo. *Del dicho al hecho (y viceversa). El largo trecho de la construcción del campo de la formación profesional de la Educación Física en Argentina. Legalidades, legitimidades, discursos y prácticas en la institucionalización de su oficio entre finales del siglo xix y el primer tercio del XX; Tesis para optar al grado de Dr. En Ciencias Sociales*, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Secretaría de Posgrado, <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/30971>. 2012.

GALAK, Eduardo. **Cuerpo, educación y política**: tensiones epistémicas, históricas y prácticas; Eduardo Galak y Emiliano Gambarotta; editado por Emiliano Gambarotta y Eduardo Galak. -1ª ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblos. 2015.

GUZMÁN MARTÍNEZ, Grecia. Biopolítica: ¿qué es y cómo la explicó Michel Foucault?. **Revista Psicología y Mente**. Recuperado de: <https://psicologiymente.com/cultura/biopolitica> [Fecha de consulta: 25/2/2020]. 2018.

HOURS, Germán. Los discursos de la enseñanza deportiva: Mitos, tradiciones y naturalizaciones. Análisis del discurso de la Iniciación Deportiva española [en línea]. **Tesis de posgrado**. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.934/te.934.pdf>. 2014.

HOURS, Germán. Iniciación deportiva: La preocupación por el método es una reducción epistemológica. **Educación Física y Ciencia**, 20 (4), e059. En Memoria Académica. [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.9530/pr.9530.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9530/pr.9530.pdf). 2018.

MALATESTA, Errico. “Anarquismo y Ciencia”. In: RICHARDS, Vernon (org.). **Malatesta**: pensamiento y acción revolucionarios. Buenos Aires: Anarres. 2007.

NIETZSCHE, Friedrich. **La genealogía de la moral**; Madrid, Alianza. 1975.



ROCHA BIDEGAIN, Liliana. El aprendizaje motor: Una investigación desde las prácticas [en línea]. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. **Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación**. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.813/te.813.pdf>. 2012.

RODRÍGUEZ GIMÉNEZ, Raumar. Cuerpo, sociedad y escuela: pensar claves para una reflexión relacional. **Iberoamericana**, III, 10 (2003), 113-125. Disponible en: <https://journals.iai.spk-berlin.de/index.php/iberoamericana/article/view/608/292> [Fecha de consulta: 12/1/2020]. 2003.

RODRÍGUEZ GIMÉNEZ, Raumar. El cuerpo como objeto de políticas educativas [En línea]. **Jornadas de Cuerpo y Cultura de la UNLP**, 15 al 17 de mayo de 2008, La Plata. [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.633/ev.633.pdf](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.633/ev.633.pdf). 2008.

RODRÍGUEZ GIMÉNEZ, Raumar. **Saber del cuerpo: una exploración entre normalismo y universidad en ocasión de la educación física (Uruguay, 1876-1939)**. Universidad de la República Área Social Comisión Sectorial de Enseñanza de la Universidad de la República. Tesis presentada para obtener el título de Magíster en Enseñanza Universitaria en el marco del Programa de Especialización y Maestría en Enseñanza Universitaria. 2012.

RODRÍGUEZ GIMÉNEZ, Raumar. Por una lectura política de la relación cuerpo-educación-enseñanza. **Polifonías Revista de Educación** - Año III - Nº 5 -2014 - pp 128-143. <http://www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/sites/www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/files/site/5%20rodriguez%20gimenez.pdf> [Fecha de consulta: 6/3/2020]. 2014.

TORRÓN PREOBRAYENSKY, Ana. La marca de Procasto en la escuela; en: Fernández Caraballo, Ana Ma. & Rodríguez Giménez, Raumar (2011): **Evocar la falta**. La angustia y el deseo del enseñante; Montevideo, Psicolibros Waslala. 2011.

ŽIŽEK, Slavoj. **Ideología. Un mapa de la cuestión**; Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. 2003.

## SOBRE EL AUTOR

### **Germán Hours**

Profesor en Educación Física (UNLP). Magister en Deporte (UNLP). Profesor Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra Educación Física 1 del Profesorado y Licenciatura en Educación Física, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Profesor Titular de Metodología de la Investigación de la Licenciatura en Producción y Realización de Medios Audiovisuales, Universidad Abierta Iberoamericana (UAI), Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Docente/investigador categoría V correspondiente al Plan de Incentivos a la Investigación de la Nación Argentina, Secretaria de Políticas Universitarias, Presidencia de la Nación. Docente de posgrado en la UNLP. Integrante Del Centro Interdisciplinario Cuerpo, Educación y Sociedad (CICES-IdIHCS).

E-mail: [gerhours22@gmail.com](mailto:gerhours22@gmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1724-4215>



Recebido em: 11/03/2020  
Aprovado em: 02/05/2020  
Publicado em: 13/05/2020

